

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CRÓNICA DE LA TARDE CÍA. LTDA.

CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO DE 2020, a las 18h00

En la ciudad de Loja, en el local de la empresa Crónica de la tarde Cía. Ltda., a las 18h00 del día LUNES 18 DE MARZO DE 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia de los siguientes socios: la ingeniera Paola Betancourt Mora que representa el 30,54%, la ingeniera Karina Betancourt Mora que representa el 35,42%; y por sus propios derechos el Ingeniero Fabricio Betancourt Mora que representa el 30,53% delega con carta poder a la ingeniera Karina Betancourt Mora. Los socios asistentes representan el 96,49% del capital social, por lo cual al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General de Socios. Actúa como secretaria la Gerente General, ingeniera Paola Maritza Betancourt Mora. Declarada instalada la sesión se dispone de curso al orden del día: 1. Informe del Presidente 2. Conocimiento y aprobación de: a) Informe del Gerente. b) Balance y estado de pérdidas y ganancias ejercicio económico 2018. c) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018. 3. Varios.

1. INFORME DEL PRESIDENTE: La ingeniera Karina Betancourt Mora, en calidad de Presidente de la compañía presenta verbalmente su informe, indicando que ha estado frecuentemente en contacto con los directivos de la empresa, colaborando y realizando recomendaciones para mejorar el diario. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE: a) INFORME DEL GERENTE: La ingeniera Paola Betancourt, da lectura al informe de las gestiones realizadas, durante el ejercicio administrativo 2019: En el transcurso del año se ha mantenido diariamente sin interrupciones la impresión y circulación de Crónica. El pago al personal, IESS, tributos, proveedoras; servicios de agua, telefónico, energía eléctrica, internet, seguridad y monitoreo cancelados al día. No se tiene créditos bancarios. El arriendo del local esta en \$849,00. Las PRENSAS se les da regularmente mantenimiento. Las dos motos compradas en el año 2014, han dado problemas mecánicos. Están matriculadas al 2019. Se realizó la elevación de los sueldos, cumpliendo con lo exigido por el gobierno. Este año se realizó la liquidación de un PERIODISTA, renuncio voluntariamente en mayo 2019. Con la presencia de la competencia lamentablemente no se ha podido incrementar los precios de la publicidad y venta del diario impreso. Nos ha afectado la publicidad en las redes sociales. En el año 2018 se implementó el módulo para facturación electrónica con un valor de \$500 y en el 2019 se incrementó un modulo para bajar las facturas electrónicas del sistema con un valor \$500, pagados en cuotas. Adicional se mantiene un pago aproximado de \$30 mensuales por custodia de facturas electrónicas. b) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019: Los accionistas reciben copias de los Balances General y de Resultados, seguidamente el gerente y la contadora, explican los contenidos de estos documentos y responde a las inquietudes de los accionistas. Los balances son aprobados por la junta y se anexan a esta acta. c) RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019: Se informa del resultado del balance del año 2019 se aprecia una PÉRDIDA de \$930,96; que se espera superar y mejorar. La Junta General resuelve extremar las medidas para mejorar la situación financiera. Sin tener otro asunto que tratar se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 19:15, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los asistentes.

Ing. Karina Betancourt Mora

Ing. Paola Betancourt Mora
Socia - Gerente - Secretaria

Ing. Fabricio Betancourt Mora